

Guayaquil, 16 de marzo del 2016

Señor Doctor

JOSE E. SANCHEZ GARCIA

Presidente Ejecutivo de Clínica Alborada C. A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien poner en su conocimiento, que he procedido a ceder y transferir a favor del Doctor José E. Sánchez García, el Título de Acciones Tercero, emitido por la compañía CLINICA ALBORADA C. A., y contentivo de 46 acciones ordinarias y nominativas de \$0.04 cada una; y, numerados del 229.955 a la 230.000

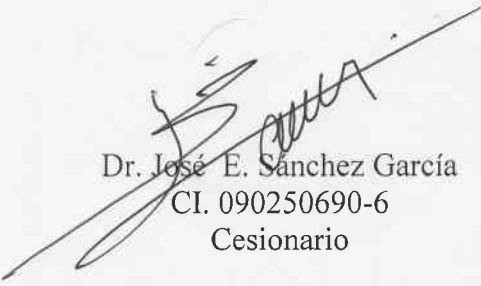
La presente notificación se realiza con el objeto de que se sirva realizar las anotaciones respectivas en el Libro de Acciones y Accionistas, así como, notificar a la Intendencia de Compañías de Guayaquil, esta cesión.

El cedente declara que la cesión se realiza con fines lícitos y que renuncia a favor del cesionario todos los derechos que pudiera corresponderle.

Aprovechamos la oportunidad para reiterar a usted, nuestros sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente


Ing. Sandor José Sánchez Torda
CI.090884466-5
Cedente


Dr. José E. Sánchez García
CI. 090250690-6
Cesionario

TRANSFERENCIAS

Cedo y transfiero la(s) acción(es) correspondiente(s) a este Título a _____
d DR. JOSE SANCHEZ GARCIA

15 de marzo del 2016 de _____


Cedente


Cesionario

Se tornó nota de esta cesión en el Registro respectivo.

16 de marzo del 2016 de _____

Cedo y transfiero la(s) acción(es) correspondiente(s) a este Título a _____

_____ de _____ de _____

Cedente

Cesionario

Se tornó nota de esta cesión en el Registro respectivo.

_____ de _____ de _____

Cedo y transfiero la(s) acción(es) correspondiente(s) a este Título a _____

_____ de _____ de _____

Cedente

Cesionario

Se tornó nota de esta cesión en el Registro respectivo.

_____ de _____ de _____

Capital Social

Nº CUATRO VALOR DEL TÍTULO \$1,84

Acción(es) N°(s) 229.955 al 230.000

Valor de cada acción 0,04 centavos de dólar
por el presente título que el Sr. SANDOR JOSE
TORDA.

Acción(es) de CUARENTA Y SEIS acciones(es)

(s), nominativas de \$0,04 centavos de dólar

que se emite(n) a su favor y que corresponde(n) al capital

compañía CLINICA ALBORADA C.A.

El capital social de NUEVE MIL DOSCIENTOS

EF.

en 230.000

acciones

de nominativas de \$0,04 centavos de dólar

emisión del 25 de Septiembre del 2.001

EL PRESIDENTE

EL GERENTE

Recibo al que se refiere este título

Libro de Acciones y Accionistas de

C. I. N. I. C. A. A. L. B. O. R. A. D. A. C. A.

Título No. CUATRO Valor US \$: 1,84
Contentivo de CUARENTA Y SEIS Acción(es)
No.(s) 229.955 al 230.000
Clase: ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE CERO COMA CERO CUATRO CENTAVOS DE DOLAR CADA UNA.
Propiedad de 1 Sr. SANDOR JOSE SANCHEZ TORDA
Emitido Guayaquil, 25 de Septiembre del 2001 Certificado

TRANSFERENCIAS

Transferido a DR. JOSE SANCHEZ GARCIA
Lugar GUAYAQUIL a 15 de MARZO de 2006
Registrado a 16 de MARZO de 2006

Transferido a _____
Lugar _____ a _____ de _____ de 20 ____
Registrado a _____ de _____ de 20 ____

Transferido a _____
Lugar _____ a _____ de _____ de 20 ____
Registrado a _____ de _____ de 20 ____

Transferido a _____
Lugar _____ a _____ de _____ de 20 ____
Registrado a _____ de _____ de 20 ____



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

PROCESO DE REGISTRO
CANTON GUAYAS
CANTON GUAYAS



[Signature]

ECUADORIAN
CIVILIAN
SUPERIOR
COUNCIL OF JUDICIAL
MAGISTRATES
COUNCIL

1475002



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



403
403 - 0081
NÚMERO DE CERTIFICADO
SANCHEZ TORDA SANDOR JOSE

0908844665

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAS
CANTON

DISCRIMINACION
JARDIN
BARROQUA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

TESTEADO EN LA COMISIÓN DE LA JUNTA



CUBANA



S. LC R. J.
 RANCHEZ GARCIA
 JOSE EFRAIM
 GOMEZ
 GUSTAB
 GILVAQUE
 PEDRO CARLOS CONCEPCION
 S. LC R. J. 1947.03.19
 S. LC R. J. 1947.03.19

casade
MARIA
TONDE CSONGRADI

REFNO 25
 SUPERIOR
 0001 010 00000
 SANCHEZ SANTIAGO
 0001 010 00000
 GARCIA MARIA
 0001 010 00000
 GUAYACUL
 2008-09-10
 2019-09-03

References

399

399 - 0287

389 = 0207
H. 156078 (68774039)

DE CERTIFICADO
SANCHEZ GARCIA JOSE EFIGENIO

GRAYSON
PROCURIA
SAYAGUI
CASH

PRODUCTION	2
TARGET	1
REMARKS	2004

41 PRESIDENTAL DE LA JUNTA

Guayaquil, 16 de marzo del 2016

Señor Doctor

JOSE E. SANCHEZ GARCIA

Presidente Ejecutivo de Clínica Alborada C. A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien poner en su conocimiento, que he procedido a ceder y transferir a favor del Doctor José E. Sánchez García, el Título de Acciones Tercero, emitido por la compañía CLINICA ALBORADA C. A., y contentivo de 46 acciones ordinarias y nominativas de \$0.04 cada una; y, numerados del 229.909 a la 229.954

La presente notificación se realiza con el objeto de que se sirva realizar las anotaciones respectivas en el Libro de Acciones y Accionistas, así como, notificar a la Intendencia de Compañías de Guayaquil, esta cesión.

El cedente declara que la cesión se realiza con fines lícitos y que renuncia a favor del cesionario todos los derechos que pudiera corresponderle.

Aprovechamos la oportunidad para reiterar a usted, nuestros sentimientos de consideración y estima personal.

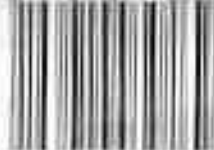
Atentamente



Sra. Erika Alexandra Sánchez Torda
CI.090884467-3
Cedente



Dr. José E. Sánchez García
CI. 090250690-6
Cesionario



TRANSFERENCIAS

Cede y transfero la(s) accion(es) correspondiente(s) a este Titulo a

DR. JOSÉ SANCHEZ GARCIA

15 de MARZO DEL 2016 de

Cesionario

Se toma nota de esta cesion en el Registro respectivo.

16 de MARZO DEL 2016 de

Cede y transfero la(s) accion(es) correspondiente(s) a este Titulo a

de

Cedente

Cesionario

Se toma nota de esta cesion en el Registro respectivo.

de

Cede y transfero la(s) accion(es) correspondiente(s) a este Titulo a

de

Cedente

Cesionario

Se toma nota de esta cesion en el Registro respectivo.

de

Capital Social \$9.200,00

TÍTULO Nº TRECE VALOR DEL TÍTULO \$1,84

Acción(es) Nº 191 229.909 al 229.934

Valor de cada acción \$0,04 centavos de dólar
Consle por el presente título que la Sra. ERIKA ALEXANDRA SANCHEZ TORDA.

es propietaria de CUARENTA Y SEIS acciones nominativas de \$0,04 centavos de dólar
de la compañía CLINICA ALBORADA C.A.

que tiene un capital social de NOVEN MIL (9.000) DOLARES.

emitido en 20.000 acciones
nominativas de \$0,04 centavos de dólar
Guayaquil, 25 de Septiembre de 2.001

EL PRESIDENTE EL GERENTE
Problema legal que se tiene este laboratorio

Capital Social \$9.200,00

TÍTULO Nº TRECE VALOR DEL TÍTULO \$1,84

Acción(es) Nº 191 229.909 al 229.934

Valor de cada acción \$0,04 centavos de dólar
Consle por el presente título que la Sra. ERIKA ALEXANDRA SANCHEZ TORDA

es propietaria de CUARENTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas de CERO-COLA-CERO-CUATRO \$0,04 centavos de dólar cada una, que se emiten a su favor
y que corresponden al capital de la compañía CLINICA ALBORADA C.A.

con domicilio principal en CHAYACUTI, Republica del Ecuador, que tiene un capital social de NOVEN MIL DOSCIENTOS DOLARES.

dividido en 220.000 acciones ordinarias y nominativas de CERO-COLA-CERO-

CUATRO CENTAVOS DE DOLAR, una. El contrato de constitución de la compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó al Notario Dr. ROBERTO PLAZA DE GARCIA

de NOVIENTA y ocho (98) aprobada por la Intendencia de Compañías e inscrita en el Registro MERCANTIL, GUAYACUTI, el 11 de

1.006, 1.033, 213 del Registro Merc. y anotada bajo el Nº 345, de la

del Ecuador. Al accionista propietario de este título de Acción(es) le corresponden todos los derechos y obligaciones que la Ley y los Estatutos Sociales establecen
Para constancia emitimos este título en Guayaquil, 25 de Septiembre de 2.001

EL PRESIDENTE EL GERENTE
Problema legal que se tiene este laboratorio

Libro de Acciones y Accionistas de

C L I N I C A A L B O R A D A C. A.

Título No. TRES Valor US \$: 1,84
Contenido de CUARENTA Y SEIS Acción(es)
No.(s) 229.909 al 229.954
Clase: ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE CERO COMA CERO CUATRO CENTAVOS DE DOLAR CADA UNA.
Propiedad de 1a Sra. ERIKA ALEXANDRA SANCHEZ TORDA
Emitido Guayaquil, 25 de Septiembre del 2.001 Certifico 

TRANSFERENCIAS

Transferido a Dr. Jose Sanchez Garcia

Lugar GUAYAQUIL a 15 de MARZO de 20 16

Registrado a 16 de MARZO de 20 16



Transferido a _____

Lugar _____ a _____ de _____ de 20 ____

Registrado a _____ de _____ de 20 ____

Transferido a _____

Lugar _____ a _____ de _____ de 20 ____

Registrado a _____ de _____ de 20 ____

Transferido a _____

Lugar _____ a _____ de _____ de 20 ____

Registrado a _____ de _____ de 20 ____



CUBANA



S. LC R. J.
 RANCHEZ GARCIA
 JOSE EFRAIM
 GOMEZ
 GUSTAB
 GILVAQUE
 PEDRO CARLOS CONCEPCION
 S. LC R. J. 1947.03.19
 S. LC R. J. 1947.03.19

Case
MARIA
TONDE CONGRADI

REFNO: 25
 SUPERIOR
 0001 015 00000
 SANCHEZ SANTIAGO
 0001 015 00000
 GARCIA MARIA
 0001 015 00000
 GUAYACUL
 2008-09-10
 2019-09-03

References

399

399 - 0287

389 = 0207
H. 156078 (68774039)

DE CERTIFICADO
SANCHEZ GARCIA JOSE EFIGENIO

GRAYSON
PROCURIA
GRAYSON
CASH

PROBATION	2
TARDU	1
REEDUC	2000

41 PRESIDENTAL DE LA JUNTA